

SANTIAGO, 29 de Agosto de 1976.-

Señor don
Ruben Galecio
Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones
Santiago

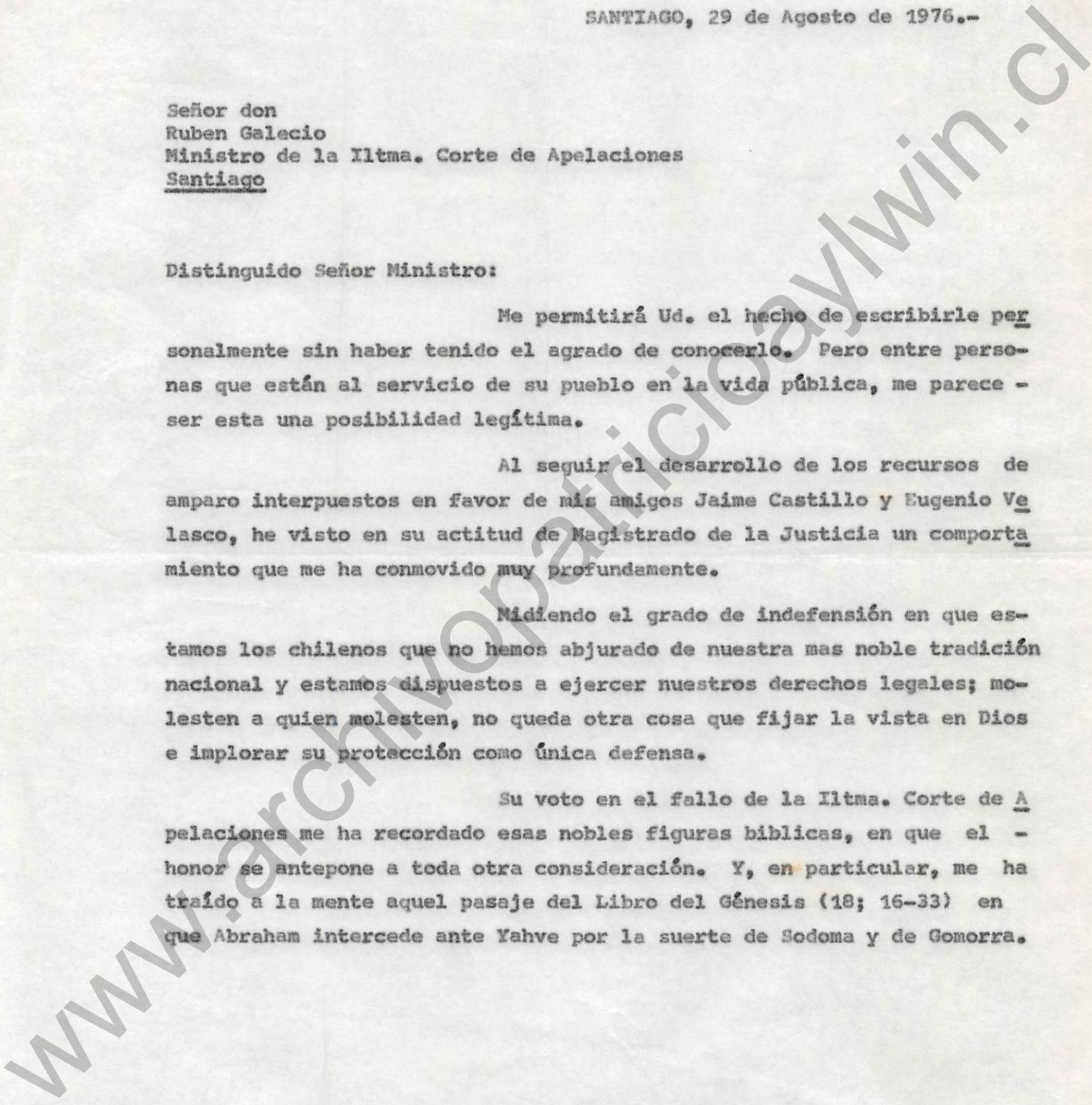
Distinguido Señor Ministro:

Me permitirá Ud. el hecho de escribirle personalmente sin haber tenido el agrado de conocerlo. Pero entre personas que están al servicio de su pueblo en la vida pública, me parece ser esta una posibilidad legítima.

Al seguir el desarrollo de los recursos de amparo interpuestos en favor de mis amigos Jaime Castillo y Eugenio Velasco, he visto en su actitud de Magistrado de la Justicia un comportamiento que me ha conmovido muy profundamente.

Midiendo el grado de indefensión en que estamos los chilenos que no hemos abjurado de nuestra mas noble tradición nacional y estamos dispuestos a ejercer nuestros derechos legales; molesten a quien molesten, no queda otra cosa que fijar la vista en Dios e implorar su protección como única defensa.

Su voto en el fallo de la Iltma. Corte de Apelaciones me ha recordado esas nobles figuras biblicas, en que el honor se antepone a toda otra consideración. Y, en particular, me ha traído a la mente aquel pasaje del Libro del Génesis (18; 16-33) en que Abraham intercede ante Yahve por la suerte de Sodoma y de Gomorra.



Implorando la misericordia de Dios, obtiene su perdón en nombre de cincuenta justos; luego de cuarenta; luego de treinta; luego de veinte; luego de diez..... y por último tan sólo el justo LOT y su familia son salvados de la destrucción.

Ha demostrado Ud., señor Galecio, que hay por lo menos un justo en Chile. ¿Será suficiente eso para impedir que el Señor Dios descargue su violencia justiciera sobre nuestra Patria?

Créame que le doy gracias a mi Dios de que existan hombres como Ud. que encarnen esa noble tradición de los chilenos que todos tenemos el deber de respetar y continuar.

Hay momentos en que defender principios y convicciones aparece como una ingenuidad inconducente. Pero no se debe olvidar nunca que ningún progreso es real y ninguna victoria definitiva sino está asentada en la moral, la justicia y la conciencia colectiva de un pueblo.

No conozco sus convicciones espirituales, pero le ruego acepte mi testimonio de cristiano. En todo caso, estoy cierto, que al hablarle así no hago mas que repetir el espíritu de la tradición chilena y de aquellos valores que nos dieron prestigio como nación civilizada.

Reciba Ud. el sincero homenaje de S.S. y
afto. servidor,

CLAUDIO ORREGO VICUÑA
Ex Diputado al Congreso Nacional

P.D.: Me permito adjuntarle un ejemplar de esta pequeña reliquia histórica que encarna el espíritu de la gran tradición nacional.